



Comisión de Medio Ambiente realizará foros para construir la ley nacional en materia de bienestar animal

Boletín No. 4691

- El objetivo es establecer las bases para que los gobiernos locales regulen en bienestar animal: diputada Castrejón Trujillo

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidida por la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), aprobó por unanimidad de 21 votos un acuerdo referente a la realización de foros de análisis y discusión que coadyuven a la construcción de la ley nacional en materia de bienestar animal.

La legisladora Castrejón Trujillo dijo que el objetivo es atender la inquietud expresada por las y los diputados, senadores y organizaciones civiles para legislar en esta materia.

Comentó que varios coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y del Senado propusieron trabajar en conferencia, a fin de evitar que el proceso legislativo se obstaculice y aprobar esta ley antes de que concluya la Legislatura.

Recordó que ya se aprobaron reformas como el fomento de albergues, clínicas veterinarias, prohibición del uso de animales silvestres como mascotas, evitar la extinción de mamíferos marinos y la incorporación de contenidos educativos; sin embargo, es necesario expedir una ley nacional que establezca las bases para que los gobiernos locales regulen en bienestar animal.

“El fin es que existan los mismos criterios, principios, conceptos e instrumentos en todo el país conforme a las necesidades y capacidades de cada región”, afirmó la diputada Castrejón Trujillo.

El diputado Gustavo Macías Zambrano (PAN) confió en que estos foros se concreten en ambas cámaras porque ayudarán a cerrar bien el ciclo legislativo en esta materia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/07/2023

LEGISLATIVO

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, expresó que trabaja para que los animales tengan una mejor calidad de vida, y estos foros “van de la mano con lo que he hecho en la parte territorial, porque es necesario legislar en esta materia”.

Enrique Godínez del Río, también diputado del PAN, afirmó que los foros a realizarse serán muy importantes para sacar una nueva ley de bienestar animal, que será un parteaguas en el país en el tema del cuidado animal.

